

PRECIOS DE SUS EJEMPLARES
En Peñaranda
5 reales, fuera de Peñaranda, 6, año, pagando anticipado 20 reales.
Número suelte 10 céntimos de peseta.

PUNTOS DE SUSCRIPCIONES
En la redacción y administración, Plaza de la Constitución 29 y Calle de los Caños, 11.
Anuncios y reclamos a precios convencionales.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIII

Peñaranda 6 de Septiembre de 1900

Número 1.162

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción Pública distribuyendo las materias de estudio de los seis años del Bachillerato en la forma siguiente:

Primer año Castellano y Latin, primer curso (clase diaria de hora y media). — Geografía astronómica y física (clase alterna de una hora). — Nociones de Aritmética (clase alterna de una hora). — Religión (una plática doctrinal cada semana). — Dibujo y Gimnasia (por la tarde, una clase de una hora, alternando).

Segundo año Castellano y Latin, segundo curso (clase diaria de hora y media). — Historia y Geografía política, primer curso (clase alterna de una hora) — Nociones de Geometría (clase alterna de una hora). — Religión (una plática doctrinal cada semana). Por la tarde, Dibujo y Gimnasia (clases de una hora, alternando).

Tercer año Preceptiva literaria, primer curso (clase alterna de una hora). — Historia y Geografía política, segundo curso (id. idem). — Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad (clase diaria de una hora). — Francés, primer curso (clase alterna de hora y media). — Religión (una plática semanal). Por la tarde Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año Preceptiva literaria, segundo curso (clase alterna de una hora). — Historia y Geografía política, tercer curso (id. idem). — Geometría y Trigonometría (id. idem). — Psicología y Lógica (id. idem). — Francés, segundo curso (clase alterna de hora y media). — Religión (una plática semanal). Por la tarde Dibujo y Gimnasia.

Quinto año Historia literaria (clase alterna de una hora). — Ética y Sociología (id. idem). — Física, primer curso (id. idem). — Química (id. idem). — Historia Natural, primer curso (clase alterna de hora y media). — Inglés ó alemán, primer curso (clase alterna de una hora).

Sexto año Física, segundo curso (clase alterna de una hora) — Historia Natural, segundo curso, (id. idem, con excursión didáctica por las tardes en cada quincena). — Agricultura y Técnica industrial (id. idem). — Geografía comercial y estadística (clase alterna de una hora). — Derecho usual (id. idem). — Inglés ó alemán, segundo curso (idem id.).

Los actuales catedráticos de Historia y Geografía tendrán á su cargo la nueva asignatura de Historia y Geografía política, en tres ciclos ó cursos complejos de lección alterna de una hora; uno de los Catedráticos de Matemáticas (en los Institutos donde hay dos actual-

mente), desempeñará la clase de Nociones de Aritmética y la de Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad, y el otro las de Geografía astronómica y física, Nociones de Geometría y Trigonometría, pudiendo ambos alternar después, como los de Castellano y Latin, ó conservar la enseñanza de su preferencia, y el catedrático de Agricultura y Técnica industrial desempeñará también la clase alterna de Geografía comercial y estadística.

CIRCULAR IMPORTANTE.

En el Boletín oficial de la Provincia se ha publicado una circular del señor Gobernador civil de la provincia, cuya parte dispositiva dice así:

«Queda prohibida la mendicidad dentro de esta provincia á todos los que la ejercen de oficio; y en su consecuencia, encargo á la fuerza de la Guardia civil y agentes de mi Autoridad, que todo pobre vagabundo que transite por este territorio, sea detenido, si pidiere limosna, y conduciendo á disposición del Alcalde del pueblo de su nacimiento, si fuere de esta provincia ó á mi disposición, si fuere forastero, exentáns una carta de caridad y durante su marcha no imploren la caridad pública, limitándose á recoger los socorros que en la misma carta se determina.»

Aplausos muy sinceros merecen los propósitos del señor Ortega Frias, ya que, con su circular, se conseguirá hacer que disminuya la vagancia, y librar á los pueblos y caseríos de los peligros que consigo lleva tanta gente maleante como por los campos pulula, implorando la caridad y haciendo de ello capa que cubra sus fechorías.

Pero es preciso hacer que lo ordenado se cumpla, esto ha de costar grandes esfuerzos y mucha energía.

COSECHA DE 1900

LOS PRECIOS DEL TRIGO

Siempre ha merecido nuestra especial protección la agricultura por considerar para la región castellana un modo de producción el nervio, la vida del comercio, de las artes y de la industria.

No es posible, mucho menos en la provincia de Salamanca, en el corazón de Castilla, que las industrias prosperen ni el jornalero tenga ocupación, si la agricultu-

ra atraviesa honda crisis, pero en cambio todos adquirirán prosperidad y vida si la sabía de que se nutre esta región pasa por un periodo álgido y prospero.

Por estos motivos damos de nuevo la necesaria amplitud desde el presente número de LA VOZ DE PEÑARANDA á nuestra sección de mercados, y pondremos como de costumbre nuestra atención y cuidado en expresar no solo el estado actual de los mercados sino el sesgo que pueda tomar en lo sucesivo el negocio.

Estudiando el repentino alza del precio de los trigos y demás granos, decímos en el número anterior el error en que habían caído quienes expresaban su convencimiento de que al principio de las operaciones sobre trigos nuevos dominaría una depreciación tan grande que habría de adquirirse el trigo entre 36 y 38 reales fanega. Y precisamente sucede todo lo contrario, pues tanto productores como consumidores sintiéndose influidos por ese movimiento alcista.

Que este movimiento no es caprichoso y obedece á causa justificada, es buena prueba de que no se limita á una provincia ó general.

Estudiando esta cuestión, periódico tan competente dice lo siguiente:

Temía el labrador Castellano mal vender sus cosechas este año, apetecían algunos siquiera obtener el precio de 10 reales y por lo tanto hay un motivo muy fundado para que la Agricultura se muestre satisfecha al registrarse en las cotizaciones generales que suponen más de una pestaña de sobreprecio á las aspiraciones antes apuntadas.

Indagando las causas que han podido producir tales efectos y dejando á un lado lo que se refiere á cotizaciones del exterior y dificultades del cambio encontramos como causa casi única originaria de este inesperado movimiento, el fracaso que en las cosechas de trigo han sufrido la mayor parte de las provincias del mediodía, cuyo déficit no sólo no les ha permitido como en otros años ofrecer al mercado de Cataluña si que por el contrario se está dando el caso de que tengan que venir á Castilla á proveerse tanto de trigo como de harinas para atender á esas y otras necesidades de aquél consumo.

Tenemos pues para juzgar del porvenir de este negocio dos elementos principales que son las necesidades de tres regiones importantes como Cataluña provin-

cias andaluzas y toda la costa del mediterráneo y una sola región productora para atender á esas y otras necesidades que es la de Castilla la Vieja.

Mucho se ha desbarrado en periódicos de la Corte y de provincias sobre el total de la recolección de este año haciéndola subir á más de 40 millones de hectolitros y aun cuando efectivamente en las provincias de Castilla la Vieja la cosecha ha sido bastante mejor que el año pasado si se tiene en cuenta el desengaño infundado Valencia no podrá menos de considerarse exagerada aquella cifra.

Se presenta por lo tanto un año provechoso para el labrador castellano y si la concurrencia extranjera no hace cambiar la fase de los negocios nacionales tendremos durante la mayor parte del año cotizaciones bastante más elevadas de lo que se suponia y actividad también mayor en los negocios con evidente provecho de los intereses agrícolas.

TRISTE NOTICIA

El miércoles se recibió en Salamanca el presupuesto aprobado para la ejecución de la reo de Arapiles Juliana Martín, condenada á la pena de muerte.

Posible es que, si las gestiones que para retrasar algunos días la sentencia no obtienen favorable resultado, que el patibulo se levante en la capital del 9 al 12, días de feria.

Para evitar que la terrible sentencia tenga lugar en dichos días, las autoridades y personas influyentes practican gestiones.

LA VOZ DE PEÑARANDA formula con sus queridos colegas de la capital el mismo respetuoso ruego, deseando que el aplazamiento solicitado sirva para pedir una vez mas el perdón de la desgraciada.

HOJAS PARA TELEGRAMAS

La compañía arrendataria de tabacos ha puesto á la venta en los estancos las hojas para telegramas creadas por la ley del timbre.

Referidas hojas son de dos clases, con los timbres estampados, unas con el de peseta y sello de 5 céntimos y otras con los de 55 céntimos. El mayor precio que pueda resultar del aumento de palabras sobre las 15 de un despacho ordinario, se suplirán con los timbres sueltos de comunicaciones que sean necesarios, los cuales se utilizarán escribiendo en cada uno, en números, sin raspaduras, el día, mes y año del

telegrama, representando el mes por el número de orden que le corresponda con relación a los doce meses del año.

Las hojas timbradas que se utilizan al escribir el telegrama, se canjearan en los estancos, previo abono de cinco céntimos de peseta de cada hoja, con tal que no tengan señal alguna de haber surtido efecto.

Se asegura que citadas hojas ofrecen grandes dificultades al público.

EN SERIO Y EN BROMA en caricaturas FÍSICO-MORALES

El hombre afeminado
que adorna su mejilla
con polvo nacarado,
cubre de lútil cascarrilla;
sobraba que esparciendo aromas
se abanicarse vez, a la vista
de las caricaturas.

El joven indolente
que paga a un peluquero
para que distraemente,
con pulcritud y esmero,
le peine todo el mes,

caricatura es.

El viejo estafalario
que al mozo, con astucia,
á cuenta del salario
le da la ropa sucia,
cuando el sastre no puede
volverla del revés.

La niña semimonada
que haciendo contorsiones
y que hacen que las muñecas aprisionan
incautos corazones
de pollos que no valen
un hombre juntos tres.

caricatura es.

(El de los Pasatiempos)

MOVIMIENTO DE POBLACION

Durante la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, tres, Vicente Mesonero Hernández, Ignacio Mesonero Hernández y Pedro Tosat Pérez.

Defunciones, dos, Lucio Nava Hernández, casado, y Clementa Tosat García, párvalo.

MERCADOS

En otro lugar de este número nos ocupamos con alguna extensión de las causas que motivan la subida en los precios de los granos de la actual cosecha.

El alza, lejos de aminorarse tiende a aumentar, según carta reciente de Barcelona.

Dicen de la capital del principado que, el aumento de precios en los trigos ha sido favorecido durante la última semana por las

constantes compras de aquél mercado que ha llegado a pagar el precio de 46 y medio las 94 libras sobre vagón en estación de procedencia.

Indudablemente, dada la firmeza que vienen manteniendo los trigos extranjeros y sobre todo la subida que las compras han tenido, nada de particular es que los trigos castellanos se vean solicitados con interés y que sus precios por lo tanto se eleven.

Creemos, fácil, pues, que los trigos de Castilla llegarán a pagarse pronto a 48 reales y acaso supere á dicho precio, y en apoyo de esta opinión están las noticias que se reciben de extranjero, que acusan nuevo alza en los tipos de cotización.

El estado de los negocios al cerrar la semana si de animación en las compras habiéndose adquirido varios vagones de Salamanca á 46 y á 46 y medio reales, otro de Arévalo á 46 y medio.

En Peñaranda, como en todas las demás plazas mercantiles de importancia, la nota dominante sigue siendo de firmeza y de alza. Las contrataciones diarias son muy activas; habiendo entrado durante la semana en la panadera de los negociantes unas seis mil fanegas, además de las adquiridas en el mercado del jueves.

En partidas se han adquirido unas 3000 fanegas en panera de esta villa.

Las exportaciones por ferrocarril han sido de unos 45 vagones, en su mayoría para Barcelona.

En el mercado del jueves se vendieron con animación todos los granos presentados á la venta

Trigo de 44 á 45 reales fanega

Gebada de 28 á 29.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 28 á 30.

Guisantes de 42 á 43.

En el teso se presentaron á la venta 1401 carneros que se vendieron de 70 á 80 reales uno, 793 ovejas de 46 á 52 reales y 412 corderos de 40 á 48 reales.

OTROS MERCADOS

Valladolid.—Trigo de 45 y medio á 46 reales fanega, cebada de 25 á 26, centeno de 33 y medio á 34 reales, algarrobas á 31.

Las compras están animadas y las entradas son regulares.

Medina del Campo.—La tendencia del mercado es de firmeza y las compras están animadas. El trigo se cotiza en el mercado de 46 y medio á 47 reales las 94 libras, cebada de 25 á 26, centeno á 32. La entrada de centeno es muy corta.

Nava del Rey.—La tendencia de los granos es firme, no habiendo ofertas en partidas, al detalle se vende el trigo á 46 reales, centeno á 33, cebada á 24.

Anta.—Trigo de 45 á 46 reales, cebada de 26 á 27, centeno á 31, algarrobas á 29.

Se observa marcada tendencia

al alza y se cree que los granos han de subir mucho de precio.

Arévalo.—Trigo á 46 y medio reales, cebada á 25, centeno á 31, algarrobas á 29. Entradas cortas y tendencia del mercado, firme.

Salamanca—Tendencia del mercado de alza, cotizándose el trigo á 46 reales las 94 libras, cebada á 27, centeno á 33.

NOTICIAS.

Visita de inspección

El martes último llegó á esta villa, el dignísimo Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia don Juan Bermúdez Pascual, quien al dia siguiente salió para Bóbeda del Río Almar, donde efectuó una visita extraordinaria á la escuela pública de niñas de dicha villa, ocupándose también en la formación de expediente á la profesora que dirige aquella escuela.

Todo ello, según nuestros informes, obedece á una denuncia hecha por la Junta local de instrucción pública de Bóbeda.

«La Caridad»

La Asociación benéfica que lleva este título celebrará el domingo, 16 del actual, la anual fiesta religiosa que determinan sus Estatutos, en acción de gracia á Nuestra Señora de la Soledad, poniéndole mercedes que concede á la asociación.

El acto reverirá la solemnidad acostumbrada, asistiendo al mismo la Junta directiva y asociadas; á las nueve de la mañana se celebrará una misa solemne, con S. D. M. expuesto, y sermón, que está á cargo del ilustrado Capellán de las M. M. Carmelitas don Gregorio Gómez Barrera; hasta las cuatro de la tarde quedará expuesto S. D. M. y á se hará la Reserva.

La señora Presidenta, en nombre de la Junta directiva de referida Asociación, nos manifiesta que á su tiempo hará la oportunísima invitación individual á todas las dignísimas señoras que constituyen la Sociedad, rogándolas al propio tiempo por mediación de nuestro periódico la asistencia al acto religioso y que contribuyan con el donativo de una peseta para el mayor esplendor del acto.

Subasta de acopios

El 24 del corriente tendrá lugar la adjudicación del suministro de acopios para la conservación de la carretera de Medina del Campo á Peñaranda bajo el tipo 632 pesetas 70 centimos, y de Villastín á Vigo.

No hay tal fuga

No es cierto como dicen nuestros apreciables colegas de Salamanca por lo menos en lo que á Peñaranda se refiere, que haya desaparecido del domicilio conyugal alguna de esta villa.

Un suceso

Ayer mañana, al volver con un carro la esquina de la plaza del Nido el vecino de esta villa Mateo N., empleado en la fábrica de curtidos, fué arrollado por el vehículo, recibiendo un fuerte golpe con una de las varas del

mismo, habiéndose creído en los primeros momentos que la herida fuera de gravedad, no resultando así, por fortuna, según nuestras noticias.

Al tener conocimiento del suceso, acudió el Juzgado al sitio donde tuvo lugar.

El viernes

Se tienen los mejores informes acerca de la gran abundancia de uva que muestran los viñedos en la mayoría de los pueblos de la región vitícola de Castilla y todo hace creer que la próxima vendimia será de resultados ventajosos para los productores.

Visita de cárceles

El viernes último se giró la visita de presos en la cárcel de esta villa, asistiendo las autoridades judiciales y gubernativa.

Imosna

En el capó de la iglesia colocado en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, se ha encontrado una papeleta, que dice lo siguiente:

(Al Sagrado Corazón de Jesús cinco pesetas para dos misas por haber devuelto la salud á una persona querida. Una madre agraciada.)

Descanso en paz

El día 5 del corriente falleció en la importante villa de Madrigal de las Torres, á los 69 años de edad, y después de recibir los auxilios espirituales, la distinguida señora doña Vicenta Monzón Yáñez, viuda del Doctor don Manuel Caballero, y próxima parienta de la familia de nuestro querido amigo el comerciante de esta villa don Ruperto de la Torre.

Enviamos á su affligido hijo, don Francisco Caballero, hija política, nieto, hermana y demás familia nuestro

deseo de consuelo y confort.

Regreso

El distinguido Cirujano dentista, señor Leon Arias, ha regresado á Salamanca después de visitar la exposición de París donde ha permanecido cerca de un mes, y Marsella, estudiando los adelantos de su profesión y adquiriendo los instrumentos más modernos.

A Valladolid.

Se advierte bastante animación entre los peñarandinos para asistir á las ferias de Valladolid, contribuyendo á ello lo excesivamente económicos precios que tienen señalados las empresas de coches de Peñaranda á Medina del Campo y el programa de festejos que se han de celebrar en la capital de Castilla la Vieja.

Traslado

El martes último se efectuó por la Junta local de instrucción pública el traslado de niños y niñas de la escuela de párvalos á las elementales.

Robo descubierto

Se ha presentado al Juzgado de instrucción de esta villa una denuncia referente al robo ocurrido en Cantaracillo el dia veintiocho de Mayo próximo pasado, de que oportunamente dimos noticia.

nuestros lectores.

El Juzgado ha practicado con tal actividad y acierto las diligencias sumariales, que, según se dice, es muy posible que á estas horas estén ya descubiertos todos los autores.

El robo, como de público se asegura, se verificó á la hora del eclipse total del sol, que tuvo lugar el dia 28 de Mayo, y la cantidad robada asciende de tres mil á tres mil quinientas pesetas.

Citación

Formado el presupuesto de atenciones carcelarias, por el señor Alcalde de esta villa se cita á todos los Ayuntamientos del partido para el dia 13 del actual fin de discutir y aprobar mencionado presupuesto.

Cédulas personales

En breve dará principio la recaudación del impuesto de cédulas personales correspondientes al segundo semestre de 1900, únicas valedoras para todos los actos y contratos de la vida social durante dicho semestre y en tanto no se distribuyan las del próximo año.

La recaudación voluntaria terminará indefectiblemente el 30 de Noviembre, empezando la cobranza con recargos el 1º de Diciembre.

Las clases de cédulas son once, como en años anteriores y sus precios la mitad, puesto que no valen más que para la mitad del tiempo, subsistiendo el recargo transitorio del 30 por 100 y el municipal de 50 por 100.

Mis contribución

El Gobierno en su deseo de obtener recursos por todos conceptos, ha dispuesto según órdenes remitidas á las Delegaciones de Hacienda, que á las plazas de las que se les exijan 30 pesetas anuales por contribución industrial y 10 mas por cada planta que tengan modo que aún las librarse de pagar contribución.

Tímbre de alarma

Por el ministerio de Obras públicas se ha insertado en la Gaceta una disposición de interés.

Es referente al uso de los timbres de alarma en los trenes y dice así:

«Artículo único. Se reforma el artículo 98 del vigente de ferrocarriles, mediante la siguiente adición:

«6º Hacer sencilla justificación uso de los aparatos de alarma colocados en los coches.

Los contraventores á esta disposición en virtud de lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la ley, serán castigados con una multa de 50 á 150 pesetas la primera vez, y de 100 á 300 en caso de reincidencia.

Si no pagasen la multa, sufrirán el arresto personal con arreglo á las disposiciones del código penal.

Expediente

En la Alcaldía de esta villa se han comenzado á recibir los expedientes formados á varios comerciantes e industriales por el señor inspector de la contribución industrial en su reciente visita girada en esta localidad.

¿Qué será.

Nuestro apreciable colega El Diario de Ávila dice que ayer circulaban en aquella capital noticias de graves sucesos ocurridos

en Geruña.

Una de las versiones que circulaba es que el maestro de instrucción primaria don Santiago Coca, ha sido apaleado en un camino, tan brutalmente que se encontraba en gravísimo estado,

Premios.

El dia 29 de este mes, festividad de San Miguel Arcángel, patrono de esta villa, tendrá lugar la solemne distribución de premios á los niños que más se distinguieron en los exámenes últimamente verificados en las escuelas públicas.

El acto se celebrará en el elegante coliseo de Calderón.

Tormentas

El miércoles y jueves últimos se han desarrollado grandes tormentas, que han causado daños de bastante consideración.

La del miércoles descargó bastante cantidad de piedra, de no pequeño tamaño, en el término de Tordillos, habiendo padecido mucho el viñedo y la bellota, según los datos que nos facilitan.

La del jueves también ocasionó grandes daños, sobre todo en Salvadios, en donde la piedra caía en gran cantidad y del tamaño de huevos de perdiz, mató pájaros y gallinas, rompiendo las tejas de cristal que cubría en muchas casas. La nube de piedra descargó la mayor parte entre Gimialón y Salvadios.

En esta villa, en dichos días también ha habido grandes tormentas, pero se han reducido á relámpagos y truenos y grandes aguaceros, entre los que cayó alguna piedra, muy poca, pero del tamaño de avellanas, sin causar otros sepamos.

Pago á los maestros

El Ayuntamiento de Palacios-Rubios, acordó también, como lo han hecho otros varios de la provincia solicitar á la Junta provincial de instrucción pública el pago á los maestros directamente por el municipio, con lo cual ya ganando mucho la enseñanza.

También, como nuestros lectores saben, todos los Profesores de las escuelas públicas de nuestra localidad percibirán directamente del municipio sus haberes.

Varios industriales y comerciantes de esta villa, han dirigido una instancia muy razonada al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, relacionada asuntos de la contribución industrial.

Los mismos señores se proponían también acudir al senador, señor Marqués de Ivanrey, y al diputado á Cortes y diputados provinciales de este distrito, para solicitar todo su apoyo en favor de su petición que estiman de estricta justicia.

Grandioso espectáculo

Dice un periódico de Málaga:

«Anoche ocurrió un incidente sensacional e interesante, que produjo honda impresión en el público del teatro de Atarazanas.

«Representábase á primera hora El Mississippi y pasaba por junto al teatro

el santo Viático; al fin la triste campanilla, los actores suspendieron la representación y se arrodillaron respetuosamente, mientras la música tocaba la Marcha Real.

«Los espectadores se arrodillaron también emocionados, y prorrumpieron luego en su estruendosa salva de aplausos, que se prolongó largo rato.

Sea enhorabuena

Ha recibido el grado de Bachiller en el Instituto provincial de Salamanca el alumno del Colegio de esta villa, don Agustín Arias Camison Martín, hijo de nuestro amigo el ilustrado profesor de enseñanza don Eugenio Arias Camiso.

Reciba el nuevo graduado y su apreciabilísima familia nuestra mas cordial enhorabuena.

Descongenénpaz

Ha fallecido en Arévalo, el diputado a Cortes por aquél distrito, don Jorge Montalvo de la Vega, uno de los socios al dolor de su desconsolada familia.

En Alarcón, pueblo perteneciente á este partido la esposa de nuestro amigo don Pedro González secretario de aquel Ayuntamiento.

En Alba de Tormes, dona Leonor Rodríguez Pinilla y Bartolomé, hermana de nuestros también amigos don Cándido y don Hipólito Rodríguez Panilla.

Y en Zorita de la Frontera el ilustrado profesor de instrucción primaria don Juan García Matus.

Reciban las respectivas familias nuestro sentido pésame.

pan de San Antonio

Favores alcanzados por la mediación del Santo, a quien los peregrinos hallaron en el capo el dia 4 de Septiembre.

San Antonio benito. Por un gran favor que pido tu persona muy querida, para que pude evitar fatales consecuencias te doy en su nombre los pesetas para el pan de nuestros pobres. Una devota. Te doy los 15 céntimos que se habían ofrecido por haber encontrado dos cosas perdidas. Tu devota, M. G.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres por un favor que te pedí y me has concedido. A.—Te doy 50 céntimos por un favor que te pidi. S. G.—Te doy cinco reales para el pan de vuestros pobres por varias gracias que continuamente me estas concedido de las que estoy muy agradecida. Una madre muy devota del Santo.—Te doy una peseta para el pan de tus pobres por beneficios recibidos, esperando me concedas lo que te pido. Una devota. A.—Te doy cinco reales para compensar la gracia que me has concedido y un millón de gracias.—Dos hermanos depositan estos dos pesos en el capo de San Antonio para que se celebre una Misa por los favores que han tenido á bien concederles. Peñaranda, 20 de Agosto de 1900. (Esta Misa se aplicará el jueves, 13 de Septiembre, á las 7 de la mañana, en la capilla del Santo.)

Importaron las limosnas para el pan 10 pesetas, 13 céntimos.

Para una Misa dos pesetas.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Reforma las dentaduras viejas e inservibles; extracción sin dolor, aplicando anestésicos locales e inofensivos.

Precios módicos.

Plaza Mayor, 3.—Toro, 1.—Salamanca.

Los que necesiten servicio de dicho señor pueden avisarle por carta ó pasar aviso á la imprenta de este periódico.

PASATIEMPOS.

(Solución á los del número 1.161)

A las Preguntas.

1.º *Ta ego (Goleta, embarcación)*

2.º *El pescado.*

3.º *Porque son mas cálidas que los hombres, y el calor hace agradable y ablanda la voz;*

4.º *Porque todo semejante amea su semblante; lo malo inclina por lo imperfecto, y lo bueno por lo perfecto no le asienta;*

5.º *Porque tiene natural viveza y prestez en lo primero que discurrir;*

asimismo, * estiges, asusas, zabin. *A los Acertijos.* i stas redondas

1.º *La luz del dia = 2.º El eco.*

CHARADA

En el todo está segunda, y en el todo está primera, y en el todo está tercera,

queridísima... Facunda,

En el todo está tres cuarta, y también está en mi cinco.

Ahora busca con ahínco mi queridísima... Marta,

Cavila con interés, cuanta tormento al magín,

o serás una dona de tres,

* * * * *

PREGUNTAS

En qué se parece la gloria al diablo?

Porqué cuando estamos pensativos ó distraídos levantamos la cabeza al cielo?

Porqué en la cabeza se padecen mas dolores, y mas de ordinario, que en los demás miembros?

Porqué las mujeres tienen mas largo el pelo que los hombres?

Porqué hay tanta diferencia de pelos en los hombres y en las mujeres?

?Porque muchos tienen el pelo crespo?

(Las soluciones en el número próximo.)

AMERICA 1900

MPRENTA DE B. SÁNCHEZ

Vino de mesa

En el acreditado establecimiento de Vinos de Jesús Flóres, Plaza Mayor, número 1, junto á la Casa Consistorial, se acaba de recibir una gran partida de selecto vino

tinto de mesa, de tierra de Madrid, que se vende por cuenta del cosechero á 26 reales cántaro, con precio de acreditarlo. También se vende por cuartillos.

PEZ, LA PEZ, LO PEZ

También referido establecimiento

pone en conocimiento de los cosecheros de vino que tiene una

gran remesa de Pez negra propia para empear vasijas, á precios muy económicos.

En la misma casa se vende sillas

y aparejos decaballo, quita y pones

cabezadas, coyundas, medianas, sobes de carro y todo concerniente al ramo de guarnicionería.

Plaza Mayor, 1.

IMPORTANTE**PARA LOS ALCALDES DE LOS PUEBLOS**

En el taller de hojalatería de Pedro Astudillo establecido en la calle de los Caños, como todos conocen tanto en la localidad como en el partido, se construye toda clase de objetos de hojalatería latón, zinc, plomo, chapas de hierro y galvanizadas, cobre, etc. cristalería lisa y dibujo. Especialidad en toda clase de máquinas para sacar naranja, aspites e imponentes, y bombas para incendios construidas con perfección y solidez.

Se alquilan bombas aspirantes e imponentes para agotamientos de pozos y construcciones de norias, y se construyen baños de todas clases y formas, preciosos faroles para cementerio y todo lo concerniente a este ramo.

Las personas que necesiten de sus servicios pueden enterarse en esta casa de todo cuanto deseen: hay en existencia bastantes objetos de los anunciados y bombas para pozos e incendios, que pueden examinarlas y verlas funcionar, gran economía en precios y su resultado se garantiza.

PEDRO ASTUDILLO

CALLE DE LOS CAÑOS.—PEÑARANDA.

La DULCE SALMANTINACONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA
DE

FRANCISCO VICENTE

14, Calle de los Bodegones, 14.

PEÑARANDA.

Se reciben toda clase de encargos pertenecientes a los ramos de Confitería, Repostería y Pastelería que abarca esta casa.

No confundirse: Bodegones 14.

A LA DULCE SALMANTINA

POSTRE PARA HOY

Capuchina en Compota.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

Por enfermedad del dueño se traspasa la antigua y acreditada confitería de Hijo de Ramón Martínez como igualmente el arrendamiento de expresada casa, instalando á la vez sucursal para la venta de cera de la fabricación de dicho señor; expresado establecimiento está situado en el sitio más céntrico de esta población.

Las personas que deseen enterarse de dicho traspaso y arrendamiento pueden avistarse con su dueño.

Plaza Corralada, número 5.

Se arrienda

se vende la casa número 28 de la calle de los Caños que consta de planta baja y principal.

Se arrienda la casa número 30 de la calle de los Caños.

Entenderse con don Sinforoso Nodal,

Se vende

una casa, con planta baja y piso principal, situada en la calle de los Caños número 9.

El pago puede hacerse al contado ó á plazos, según mejor convenga á las partes contratantes.

Para tratar, pueden dirigirse los adquirentes á don Remigio del Río, de esta vecindad, que vive en la calle de Nuestra Señora.

Se arrienda

el espacioso local, planta baja de la 12 y 16 de Peñaranda, con luz eléctrica, Y SE VENDE una gran Estantería, un hermoso mostrador de nogal y varios escaparates: la persona que se interese, puede avistarse con don Manuel Carabias Martín que habita en dicha casa:

STURGES Y FOLEY

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO, ALCALA, 52

MADRID

USCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, núm 6

Máquinas de vapor, Bombas
de todas clases

Aparatos para hacer ga-

seosas y toda clase de

máquinaria

Catálogos gratis y franco.

a quien los pida.

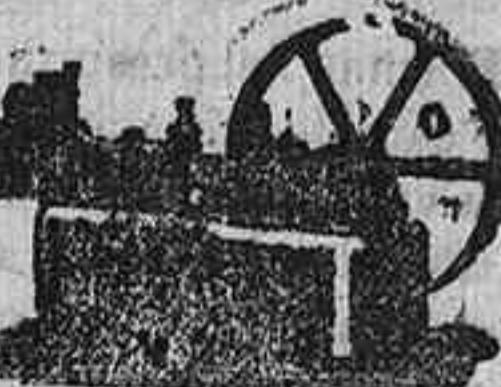
Máquina de vapor



MÁQUINA DE VAPOR VERTICAL



MÁQUINA DE VAPOR

**LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharadita de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejar libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrófula, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún más superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, se declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes resultantes que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que, se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato uroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretendense similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y dresoides y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes—SUGRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratuitamente terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE 99 MILLONES DE PURGAS.

Este establecimiento tiene la abonada y constante actividad, siendo su actividad de dependencias atendiendo a la demanda de los numerosos turistas que acuden á obtener la salud y ventura de sus aguas en saludables condicione, de que mejor resultado obtienen si pasan en medio de magníficas salas y apartamentos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID